“Nos preocupa que empresarios eleven el valor de las vacunas”

SALUD. EL PRESIDENTE DE ASOCAPITALES, CARLOS MARIO MARÍN, DIJO QUE LA VACUNA DEBE SER UN PROPÓSITO NACIONAL Y QUE EL GOBIERNO DEBE ASUMIR RESPONSABILIDADES

Asocapitales

Carlos Mario Marín es alcalde de Manizales y también se desempeña actualmente como presidente de Asocapitales.

BOGOTÁ

Pese a que el *Ministerio de Salud* abrió la puerta para que los entes territoriales, departamentales, distritales y municipales puedan negociar, adquirir e importar vacunas contra el covid-19, desde la *Asociación Colombiana de Ciudades Capitales* (*Asocapitales*) le pidieron al *Gobierno* que sea el único comprador.

En entrevista con *LR*, **Carlos Mario Marín**, alcalde de Manizales y también presidente de *Asocapitales*, aseguró que la vacuna debe ser un propósito nacional y que con la también posible entrada de los privados se podrían elevar los costos.

¿Están o no interesados en comprar vacunas?

Ayer en una junta extraordinaria, en la que estuvimos algunos como la alcaldesa de Bogotá, el de Bucaramanga, Barranquilla, Villavicencio o Tunja, llegamos a la conclusión de que la vacunación debe ser un propósito nacional y que el *Gobierno* debe asumir las responsabilidades que ya se habían acordado.

Estamos dispuestos a hacer el equipo necesario que se tenga que hacer. Si tenemos que poner recursos, los pondremos. Sin embargo, piense qué sucedería donde arranquen los 32 alcaldes de ciudades capitales cada uno a comprar vacunas.

Entonces, ¿qué le parece que el alcalde de Cali, Jorge Iván Ospina, le haya pedido permiso al Gobierno para empezar a negociar dosis por su cuenta?

El consenso al que hemos llegado todos los alcaldes del país es que esto es el proceso centralizado. Yo escuché al alcalde de Cali decir que la responsabilidad no es suya, sino que lo que haría es comprar un poco más de vacunas, pero la responsabilidad sigue siendo del *Gobierno*.

¿Qué problemas se podrían generar si las alcaldías pueden empezar a comprar la vacuna?

Eso generaría un problema de desigualdad y también un desorden enorme. Además, se dispararía el precio de la vacuna. Por ello, es importante que los alcaldes estemos con los ojos abiertos para controlar.

¿Cuál sería el impacto fiscal?

Ningún alcalde tendría toda la plata para vacunar a su población. Tampoco ningún alcalde podría sacar de toda la crisis económica a todas las ciudades.

Las crisis en el mundo han demostrado que son los gobiernos centrales los que tienen la capacidad de endeudamiento para poder salir adelante. Después de que esto termine, la presión sobre los gobiernos del mundo va a ser inmensa.

¿Y qué le parece la idea de que el sector privado también pueda llegar a comprarla?

Nos preocupa que los empresarios se metan en esa cadena pues algunos podrían incrementar el valor de las vacunas y esto va a generar una competencia malsana y desleal donde se genere un problema.

Debido a ello, se podrían disparar enormemente los costos y hay algo en lo que hemos encontrado unanimidad y es que aquí no hay límites presupuestales.

No estamos hablando de dinero, aquí lo que es más importante para nosotros es poder salvar las vidas de los colombianos.

La plata nunca debe ser un obstáculo y lo que vemos venir es que la vacunación va a ser lenta, porque faltan vacunas, no porque no haya recursos. Además, el plan de vacunación no se puede convertir en un negocio donde haya intereses particulares.

NOELIA CIGÜENZA RIAÑO
nciguenza@larepublica.com.co

Juan Luis Castro
Senador de la República

“Muy pocos municipios pueden comprar vacunas, esto aumentaría las desigualdades y entre tanto el Gobierno se desentiende de su propia responsabilidad”.

Escanee para escuchar las críticas del presidente de Asocapitales.

Síganos en:
www.larepublica.co
Con más información del calendario tributario para 2021.

MINAS

Nueva línea de crédito para pequeños mineros

MinMinas

El *Ministerio de Minas y Energía*, en cabeza de **Diego Mesa**, y *Finagro* crearon una nueva línea especial de crédito con tasa subsidiada para los pequeños mineros que busquen financiación para desarrollar actividades productivas del sector, denominada LEC Minera. A través de esta línea, se subsidiará la tasa de interés de créditos destinados a financiar capital de trabajo para la extracción minera y la adquisición de infraestructura y equipos para el desarrollo de actividades del sector. (LVM)

COMERCIO

Llegan manzanas francesas a Colombia

Interfel y *European Rendez-vous* llega de nuevo a Colombia con sus variedades de manzanas. En 2020 llegaron a Colombia 1,4 millones de toneladas de cuatro variedades de manzanas, de estas 350.000 toneladas fueron de Golden, 316.000 toneladas de la Gala,158.000 toneladas de la Pink Lady y 135.000 toneladas de la Granny Smith. La compañía francesa busca educar al consumidor y a profesionales del sector sobre las cualidades de las distintas variedades. (LANM)

MONTAGAS
Surtimos bienestar

LA EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MINORISTA: MONTAGAS S.A. E.S.P.
Vigilada por la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS SSSPD NUIR:2-52001000-2
De acuerdo con las resoluciones de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) : la Fórmula Tarifaria General del servicio de GLP es:

CU = G + T + D + C

Precio Máximo de venta al Público = CU * Kilogramos por cilindro

Donde CU: Costo Unitario de Prestación del Servicio

Donde CU, Dina es el costo unitario de prestación de servicio; G, costo de compra del GLP $ 950.92 kg; T, Costo de transporte
Donde CU, Cusiana es el costo unitario de prestación de servicio; G, costo de compra del GLP $ 950.92 kg; T, Costo de transporte
Donde CU, Cupiagua es el costo unitario de prestación de servicio; G, costo de compra del GLP $ 950.92 kg; T, Costo de transporte
Donde CU, Importado es el costo unitario de prestación de servicio; G, costo de compra del GLP $ 1721.53 kg; T, Costo de transporte

D; Cargo de Distribución; C, Cargo de Comercialización Minorista

Para ventas a granel a través de tanques estacionarios y puntos de venta, el valor del cago de distribución D se obtiene de la siguiente formula: D= CU - G - T
Para entregas en el domicilio del usuario final y en expendio, el valor del cargo de comercialización minorista Cd sse obtiene de la siguiente formula: Cd = CU - G - T - D

INFORMA QUE:
A partir del 15 de enero de 2021 los precios máximos de GLP son los siguientes:

			DEPOSITOS DE GARANTIA				
			Cilindro 100 lb (45 kg)	Cilindro 40 lb (18 kg)	Cilindro 33 lb (15 kg)	Cilindro 20 lb (10 kg)	Cilindro 15 lb (7 Kg)
			188.000	104.000	99.000	87.000	73.000
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	COMERCIALIZADOR MINORISTA					
		DISTRIBUIDOR	PRECIO A				
			Entrega de GLP en cilindros en el domicilio del usuario final, en expendios y a través de punto de venta				
		Entrega en carrotanque ($/Kg)	Cilindro 100 lb (45 kg)	Cilindro 40 lb (18 kg)	Cilindro 33 lb (15 kg)	Cilindro 20 lb (10 kg)	Cilindro 15 lb (7 Kg)
Nariño	Pasto	3.488	140.100	60.800	51.500	33.800	27.300
	Albán, Arboleda, Belén, Colón, La Cruz, La Unión, San Bernardo, San Pablo, San Pedro De Cartago, Florencia (C), Mercaderes (C)	2.806	141.400	61.800	54.800	-	28.400
	Ancuyá, Consacá, Cumbitara, El Peñol, El Tambo, La Florida, La Llanada, Linares, Los Andes, Nariño, Sandoná, Tangua, Yacuanquer	2.806	140.100	60.800	51.500	33.800	27.300
	Buesaco, Chachagüí, El Rosario, El Tablón De Gómez, Leiva, Policarpa, San Lorenzo, Taminango	2.806	141.600	59.900	50.900	-	28.000
	San Andrés De Tumaco	3.606	142.500	54.500	47.500	38.300	-
	Barbacoas, El Charco, La Tola, Magüí Payan, Mosquera, Olaya Herrera, Francisco Pizarro, Roberto Payán, Santa Bárbara	3.606	156.900	69.600	68.400	-	36.300
	Aldana, Cuaspúd, Cumbal, Funes, Guachucal, Gualtarilla, Iles, Imués, Mallama, Ospina, Providencia, Ricaurte, Samaniego, Santacruz, Sapuyes, Túquerres	3.356	134.800	60.300	50.400	35.300	27.600
	Contadero, Córdoba, Gualmatán, Ipiales, Potosí, Puerres, Pupiales	3.356	134.800	60.300	50.400	35.300	27.600
Putumayo	Colón, Sibundoy, San Francisco, Santiago	3.306	140.000	-	53.500	-	27.600
	Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Leguízamo, San Miguel, Valle Del Guamuez	3.406	132.200	60.500	51.100	-	30.300
	Mocoa, Puerto Guzmán, Villagarzón	3.406	129.700	59.500	50.100	-	29.800
Caqueta	Florencia, Albania, Belén De Los Andaquies, Cartagena Del Chairá, Curillo, El Doncello, El Paujíl, La Montañita, Milán, Morelia, Puerto Rico, San José Del Fragua, San Vicente Del Caguán, Solano, Solita, Valparaiso	3.606	141.400	-	54.800	-	-
Cauca	Almaguer, Argelia, Balboa, Bolívar, La Sierra, La Vega, Patía, Rosas	3.606	141.400	61.800	54.800	-	28.700
Huila	Neiva, Acevedo, Agrado, Aipe, Algeciras, Altamira, Baraya, Campoalegre, Colombia, Elías, Garzón, Gigante, Guadalupe, Hobo, Íquira, Isnos, La Argentina, La Plata, Nátaga, Oporapa, Paicol, Palermo, Palestina, Pital, Pitalito, Rivera, Saladoblanco, San Agustín, Santa María, Suaza, Tarqui, Tesalia, Tello, Teruel, Timaná, Villavieja, Yaguará	3.606	141.400	61.800	54.800	-	-

Vigilado Superservicios